SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES No. CO1.PCCNTR.2224860 de 2021

CONTRATANTE	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, NIT. 899.999.034-1
CONTRATISTA	**ANDRES ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ**
SUPERVISOR	EIMAR CASTAÑO GRACIANO
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD, LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA INSERCIÓN LABORAL Y EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y A LOS BUSCADORES DE EMPLEO Y EMPRESARIOS A TRAVÉS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO
MODIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LUGAR DE EJECUCIÓN

En cumplimiento de la designación de supervisión otorgada por el Director de la Regional Antioquia y con fundamento en la Resolución 0202 de 2014, por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presento solicitud para modificar el contrato de prestación de servicios N° CO1.PCCNTR.2224860 de 2021, teniendo en la cuenta las siguientes consideraciones:

1) Que el 05 de febrero de 2021, se suscribió el contrato prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.2224860 de 2021, con un término inicial hasta el 31 de diciembre de 2021, y fecha de inicio a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, lo cual ocurrió el 05 de febrero de 2021, por valor de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN COP ($18.344.781)**.

2) Que Santa Rosa de Osos se ha posicionado como uno de los Municipios de mayor crecimiento en la base del tejido empresarial, fomentando el empleo y, por tanto, la mejora directa o indirecta de los diferentes indicadores sociales que son claves para la estabilidad y desarrollo humano del Norte del departamento de Antioquia, para tal fin y en consonancia con las líneas estratégicas del Gobierno Nacional en temas de empleabilidad, la Agencia Pública de Empleo SENA brinda los servicios de intermediación laboral y orientación ocupacional a empresas que requieren talento humano perteneciente a ocupaciones de diferentes sectores económicos, cuya tarea facilita el contacto organizado entre buscadores de empleo y empresarios, soportado en un servicio personalizado para orientar y asesorar a los usuarios sobre la dinámica del mercado laboral, en una red de oficinas con cobertura a nivel Nacional .

Bajo tales premisas se requiere la ampliación del lugar de ejecución contractual del contrato CO1.PCCNTR.2224860 de 2021, en tanto el orientador contratado pueda desarrollar estrategias desde la oficina APE ubicada en el Municipio de Santa Rosa de Osos y que permita dar cumplimiento a los lineamientos de intermediación laboral SENA - APE 2021

3) Que por todo lo anteriormente expuesto, es necesario suscribir con el señor **ANDRES ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ**, una modificación permitiendo ampliar el lugar de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.2224860 de 2021, el cual se ejecutará en la ciudad de Medellín y su área Metropolitana y el Municipio de Santa Rosa de Osos.

Se firma en Medellín, el día 13 de Abril de 2021,

EIMAR CASTAÑO GRACIANO
SUPERVISOR
Contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.2224860 de 2021

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

OTRO SI DE MODIFICACIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2224860 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y ANDRES ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ

Entre los suscritos **JUAN FELIPE RENDON OCHOA**, domiciliado en la ciudad de Medellín, identificado con la C. de C. No. 71.339.261, de Medellín, en calidad de Director Regional, nombrado mediante la Resolución No. 002639 del 02/12/2014, posesionado mediante Acta No. 000165 del 02/12/2014, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, con delegación efectuada mediante resolución N° 54 del 18 de Enero de 2018 y la Resolución 69 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte, **ANDRES ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ,** identificado con C. de C. No. 1.037.613.682 de Envigado, persona natural que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido ampliar el lugar de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2224860 del 05 de febrero de 2021, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 05 de Febrero de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios personales para apoyar el proceso de orientación ocupacional a la población privada de la libertad, los proyectos y actividades que incidan en la inserción laboral y empleabilidad de la población vulnerable y a los buscadores de empleo y empresarios a través de la agencia pública de empleo".* **2.** Que de conformidad con el numeral 2 (condiciones) del contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 31 de Diciembre de 2021, con fecha de inicio a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 05 de Febrero de 2021. **3.** Que según lo estipulado en el numeral 2 (condiciones) del contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2224860 de 2021, el lugar de ejecución de este es en la ciudad de Medellín y su área Metropolitana. **4.** Que el supervisor del contrato EIMAR CASTAÑO GRACIANO, mediante documento del 13/04/2021, solicita y recomienda ampliar el lugar de ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2224860 de 2021, indicando lo siguiente, *"Que Santa Rosa de Osos se ha posicionado como uno de los Municipios de mayor crecimiento en la base del tejido empresarial, fomentando el empleo y, por tanto, la mejora directa o indirecta de los diferentes indicadores sociales que son claves para la estabilidad y desarrollo humano del Norte del departamento de Antioquia, para tal fin y en consonancia con las líneas estratégicas del Gobierno Nacional en temas de empleabilidad, la Agencia Pública de Empleo SENA brinda los servicios de intermediación laboral y orientación ocupacional a empresas que requieren talento humano perteneciente a ocupaciones de diferentes sectores económicos, cuya tarea facilita el contacto organizado entre buscadores de empleo y empresarios, soportado en un servicio personalizado para orientar y asesorar a los usuarios sobre la dinámica del mercado laboral, en una red de oficinas con cobertura a nivel Nacional . Bajo tales premisas se requiere la ampliación del lugar de ejecución contractual del contrato CO1.PCCNTR.2224860 de 2021, en tanto el orientador contratado pueda desarrollar estrategias desde la oficina APE ubicada en el Municipio de Santa Rosa de Osos y que permita dar cumplimiento a los lineamientos de intermediación laboral SENA - APE 2021"*, manifestando a su vez que se encuentra de acuerdo con la suscripción del presente documento. **5.** Que las partes de común acuerdo proceden a modificar ampliando el lugar de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.2224860 de 2021 de conformidad con las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Ampliar el lugar de ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2224860 de 2021, el cual quedará así: el lugar de ejecución del presente contrato es la ciudad de Medellín y su área Metropolitana y el Municipio de Santa Rosa de Osos. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Los demás puntos del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2224860 de 2021 conservan plena vigencia. **CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO.** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes a través de la plataforma SECOP II.

Se suscribe en Medellín.

POR EL SENA

Aprobado y Firmado mediante flujo de aprobación SECOP II

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
C. de C. No. 71.339.261 de Medellín
DIRECTOR REGIONAL

Aprobado y Firmado mediante flujo de aprobación SECOP II

Vbo. Eimar Castaño Graciano
COORDINADOR AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA

Andrés Castañeda Álvarez

ANDRES ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ
C. de C. No. 1.037.613.682 de Envigado